

# RAÚL SALCEDO MARIDUEÑA

## ABOGADO

SEÑOR DR. PABLO ENRIQUE HERRERÍA BONNET, JUEZ DE LA CORTE CONSTITUCIONAL EN LA CIUDAD DE QUITO.

RAÚL ANTONIO PONCE VILLÓN, dentro de la Causa Constitucional de HABEAS DATA, signada con el número 26022-EP, que sigo contra los señores OTTO SANTIAGO VERA PALACIOS Y AB. BECKER SALINAS BUENAÑO, ALCALDE Y PROCURADOR SÍNDICO DEL MUNICIPIO DEL CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, ante usted respetuosamente comparezco, para manifestar y solicitar:

Autorizo a los abogados José Mauricio Ricaurte Freire y Raúl Salcedo Maridueña, para que con su sola firma individual o conjunta presenten los escritos sean necesarios para la defensa de mis intereses en la presente acción Constitucional y me representen en las Audiencias que ordenare la Corte. Señalando los mismos correos electrónicos de la demanda.

Desde ya solicito Señor Magistrado de esta Honorable Corte Constitucional, resolver en sentencia que se respeten mis derechos constitucionales que han sido vulnerados por los personeros municipales del Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, que no quieren rectificar el propio error cometido por la entidad municipal, como también en resistirse y negarse a entregar la información y copias certificadas del Expediente Administrativo Municipal N<sup>3</sup>.0214-2018 y respaldada ilegal y antijurídicamente por los Jueces de la Sala Única de la Corte Provincial de Santa Elena.

Sírvase señalar día y hora, para que se lleve a efecto la Audiencia respectiva ante el Pleno de la Corte Constitucional, para hacer mis derechos vulnerados y conculcados.

Dígnese proveer.

Ab. Raúl Salcedo Maridueña.

24-1980-1

  
Es justicia.

Raúl Antonio Ponce Villón

	CORTE CONSTITUCIONAL DE ECUADOR	SECRETARÍA GENERAL DOCUMENTOLOGÍA
Recibido el día de hoy.....		24 FEB. 2022
Por.....		a las.....
Anexos.....		.....
FIRMA RESPONSABLE		

